



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00540993-UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-1521-E-UNC-DEC#FP por la que se designan docentes en distintas Cátedras en cargos de Profesores Asistentes dedicación simple, que fueron creado por RD-2024-1451-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Laura Romera Largo y el Profesor Pablo Alberto Dragotto se encontraban de licencia sin goce de haberes en sus cargos de Ayudantes dedicación simples que fueron suprimidos, por lo que corresponde otorgarles licencia, en los mismos términos, ahora en sus cargos de Profesores Asistentes dedicación simple RD-2021-1509-E-UNC-DEC#FP y RD-2024-782-E-UNC-DEC#FP respectivamente.

Que en el caso del Profesor Sebastián Garrido ya se encontraba designado en la misma Cátedra en un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple, por lo que corresponde dejar sin efecto esta designación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Laura Romera Largo (Legajo 41185) en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Carrera del Profesorado, desde el 01.10.24 y mientras dure su designación como Secretaria Académica de esta Facultad.

Artículo 2º: Otorgar al Profesor Pablo Alberto Dragotto (Legajo 55573) licencia sin goce de haberes y por razones particulares en su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en el Departamento de Acompañamiento Terapéutico, desde el 01.10.24 hasta el 15.12.24; encuadrándose la misma en lo dispuesto en el artículo 49º ap. II inciso b) del CCT Personal Docente – RHCS 1222/14.

Artículo 3º: Designar a la Profesora Rocío Winocur (Legajo 61289) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en el Departamento de Acompañamiento Terapéutico, desde el 01.10.24 y hasta el 15.12.24, cubriendo la licencia sin goce de haberes del Profesor Pablo Dragotto.

Artículo 4º: Dejar sin efecto a partir del 01.10.24 la designación del Profesor Sebastián Garrido (Legajo 58347) en un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, cubriendo la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Ana Estefanía Azpilicueta.

Artículo 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.